

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Inmaculada». Domicilio: Valencia, 370. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 330.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Maristas-Las Corts». Domicilio: Vallespir, 180. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 120.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Nuestra Señora de los Angeles». Domicilio: Sagrera, 68-72. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para Curso de Orientación Universitaria: 46. En régimen mixto.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Padre Mañanet». Domicilio: Prat de Rull, sin número. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para Curso de Orientación Universitaria: 120.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Pérez Iborra». Domicilio: Consejo de Ciento, 321. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 40. En régimen mixto.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Real Monasterio de Santa Isabel». Domicilio: Rocaberti, 12. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para Curso de Orientación Universitaria: 120. En régimen mixto.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Sagrada Familia». Domicilio: Arquímedes, 60-62. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 68.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Sagrada Familia de Horta». Domicilio: Peris Mencheta, 28-46. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para Curso de Orientación Universitaria: 180.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Sagrado Corazón». Domicilio: Diputación, 326. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 240 (en régimen diurno y nocturno).

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús». Domicilio: Caspe, 25. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 240 (en doble turno).

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «San Gregorio». Domicilio: Bellesguard, 48-54. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 70.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «San José». Domicilio: Nápoles, 359. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 80.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «San Juan Bosco». Domicilio: Paseo Valle de Hebrón, 258-260. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para Curso de Orientación Universitaria: 120.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «San Miguel». Domicilio: Rosellón, 175. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 102. En régimen mixto.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «S.P.E.H.». Domicilio: Calatrava, 1 y 3. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 12 de diciembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 100.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Stucom». Domicilio: Avenida José Antonio, 633. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 120.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Voramar». Domicilio: Enna, 130. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 12 de diciembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 40.

Municipio: Gavá. Localidad: Gavá. Denominación: «Sagrada Familia». Domicilio: Rafael Mas, 5 y 7. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 45.

Municipio: Hospitalet de Llobregat. Localidad: Hospitalet de Llobregat. Denominación: «Padre Enrique de Osso». Domicilio: Avenida de América, 5 y 9. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 80.

Municipio: Hospitalet de Llobregat. Localidad: Hospitalet de Llobregat. Denominación: «Tecla Sala». Domicilio: Tecla Sala, 18. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para Curso de Orientación Universitaria: 80. En régimen mixto.

Municipio: Hospitalet de Llobregat. Localidad: Hospitalet de Llobregat. Denominación: «Xalox». Domicilio: Gran Vía Zona Norte, sin número. Clasificación definitiva: Homologado por Or-

den ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 80.

Municipio: Igualada. Localidad: Igualada. Denominación: «Abat Oliba». Domicilio: Llérida, 3-11. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 50. En régimen mixto.

Municipio: Manresa. Localidad: Manresa. Denominación: «Bardia Sole». Domicilio: Campanas, 15. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 80.

Municipio: San Cugat del Vallés. Localidad: Valldoreix. Denominación: «El Pinar de Nuestra Señora». Domicilio: Canal de la Mancha, 3 y 5. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 80.

Municipio: San Sadurní de Noya. Localidad: San Sadurní de Noya. Denominación: «San José». Domicilio: Hermanos de San Gabriel, 2. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 25.

Municipio: San Sadurní de Noya. Localidad: San Sadurní de Noya. Denominación: «Vilarnau». Domicilio: Carretera de Villafraña, sin número. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 40.

Municipio: San Vicente de Castellet. Localidad: San Vicente de Castellet. Denominación: «Nuestra Señora del Rosario». Domicilio: Plaza de Cataluña, 7. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 30.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

11840

ORDEN de 13 de febrero de 1979 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia de la Audiencia Territorial de Zaragoza en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Profesora de Educación General Básica doña Encarnación Rodríguez Alquézar.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Encarnación Rodríguez Alquézar contra resolución de la Delegación Provincial de Zaragoza de 2 de septiembre de 1977, sobre nombramiento de propietaria provisional por derecho de consorte, la Audiencia Territorial de Zaragoza, en fecha 4 de noviembre de 1978, ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallamos: Primero.—Estimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Encarnación Rodríguez Alquézar contra la resolución del Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Zaragoza de dos de septiembre de mil novecientos setenta y siete, que excluyó solicitud de la recurrente para la concesión por turno de consorte de una plaza de Profesora de Enseñanza General Básica en Zaragoza, y contra la desestimación presunta por silencio administrativo de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia del recurso de alzada entablado contra aquél, actos que anulamos por no ser tales resoluciones acordes con el ordenamiento jurídico.

Segundo.—Procedase por la Delegación Provincial de Zaragoza del Ministerio de Educación y Ciencia a dar la tramitación adecuada a la solicitud de la actora formalizada en veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y siete.

Tercero.—No hacemos expresa imposición de costas.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de febrero de 1979.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

11841

ORDEN de 13 de marzo de 1979 por la que se pone en funcionamiento el Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grados de Marbella (Málaga).

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas en el artículo 2.º del Real Decreto 3384/1978, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 1979), por el que se transforma en Centro Nacional de Formación Profesional la actual Sección de Formación Profesional de primer grado de la localidad de Marbella (Málaga), que habrá de funcionar en un edificio de nueva construcción,